

ASPECTOS GENERALES DEL ISLR DIFERIDO

Objetivo General:

Este curso considera el estudio y análisis de los aspectos generales del ISLR diferido y trata posteriormente los asuntos más complejos que pueden tener impactos relevantes en la determinación de los impuestos diferidos registrados en los estados financieros.

Contenido Programático:

- Definiciones.
- Base Fiscal de un Activo.
- Base Fiscal de un Pasivo.
- Diferencias Temporales.
- Tasa Impositiva.
- Impacto de exclusión del API Fiscal a los Sujetos Pasivos Especiales.

A quien está dirigido:

Estudiantes, Profesionales, Asesores, Contadores Gerentes de Finanzas, Contralores, Gerentes de Contabilidad, Gerentes de Impuestos, Analistas Contables, Auditores Internos y personal a cargo de participar en la determinación del impuesto diferido de acuerdo con los Principios de Contabilidad aplicable en Venezuela.

Metodología:

1. Exposición Oral.
2. Discusión Dirigida.
3. Intercambio de Ideas.
4. Actividades teórico – prácticas.

Incluye:

- Material de apoyo.
- Certificado.
- Refrigerios.
- 2 libros en materia tributaria en digital cuyo autor es el facilitador.

Duración:

Ocho (8) horas; un (1) día.

Síntesis Curricular del Instructor:

Marco Antonio Romero Rivero

Marco Romero, Licenciado en Ciencias Fiscales, egresado de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública, con experiencia profesional en el área impositiva de más de 23 años en Firmas y diversas Organizaciones, ocupando posiciones a cargo del Departamento de Impuestos. Autor de los textos titulados: "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN EL IMPUESTO VALOR AGREGADO EN VENEZUELA" (2da. Edición), "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN LA EMISIÓN DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS" (2da. Edición), "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN EL AJUSTE POR INFLACIÓN FISCAL EN VENEZUELA" y "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN LAS RETENCIONES DE I.V.A. EN VENEZUELA". Ex-Profesor Universitario de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Facilitador en diversas empresas de adiestramiento y capacitación en el área impositiva.